

Charline SIMARD

M1 SID

2021/2022

Sommaire

Rapport de Stage

Page de
remerciement:.....
.....p.4

Table des
matières :.....
.....p.5

Page
d'introduction:.....
.....p.6

Développement :.....
.....p7-14

Page de référencement des
annexes :.....p.15

Annexes :.....
.....p16-28

Rapport Erasmus

Introduction :.....
.....p30

Développement :.....
.....p31

Conclusion :.....
.....p.33

***Rapport d'étonnement : retour sur expérience
d'un stage à la FEIM (11/01/2021-12/05/2021)**

Quisiera dar las Gracias a Mabel Bianco, la presidenta de la ONG, por darme la oportunidad de realizar mis prácticas en una ONG aunque no tenía experiencia en este ámbito.

Agradezco a Lourdes, mi tutora, que fue muy amable y disponible para contestar a todas las preguntas que tenía sobre las prácticas pero no solamente. Ella me enseñó mucho a propósito del trabajo en una ONG, lo que me ayudó a la hora de redactar este anexo. Quisiera dar las gracias a Eva (abogada en la FEIM) que reemplazó a Lourdes.

Quisiera también dar las gracias al ISIT por permitirnos vivir esas experiencias a través de nuestras carreras escolares.

Índice de materias :

I. Parte introductoria

Página de presentación.....p.1

Página de agradecimientosp.2

Página de introducción.....p.3

II. Encontrar unas prácticas

a)presentación del pasantep.4

b)la búsqueda de prácticasp.4

c)Qué es una ONG?.....p.5

III. La FEIM y su papel

a)Presentación de la FEIM.....p.6

b)Visión general de las condiciones de las mujeres en América Latina.....p.7

c)Las herramientas de las ONG para mejorar la condición de la Mujer.....p.8

IV. Las prácticas en sí

a)Las tareas cumplidas.....p.8

b)La comunicaciónp.9

c)Expectativas de las prácticas	p.10
---------------------------------------	------

V. Opinión y Balance

a)La cuestión de la COVID 19.....	p.10
-----------------------------------	------

b)Balance.....	p.11
----------------	------

c)El lado intercultural	p.11
-------------------------------	------

VI. Conclusión

.....	p.12
-------	------

Página de introducción

Estudiando en el ISIT, una escuela francesa de management intercultural, realizar una prácticas forma parte integrante de la carrera escolar propuesta desde el primer año hasta el último en máster.

En primer año, debíamos realizar unas prácticas de al menos un mes y con la condición siguiente : realizarlas en el extranjero.

Después, entrando en según año, cualquiera que sea la especialización elegida, debemos realizar un Erasmus y unas prácticas.

Somos libres de elegir cualquier tipo de prácticas, en el ámbito que queremos, aunque en primer año nos recomiendan realizarlas en la hostelería dado que no tenemos bastante experiencia para estar aceptados en embajadas o empresas de traducción por ejemplo.

A pesar de la llegada del virus de la COVID, se había mantenido la obligación de realizar las prácticas pero podíamos realizarlas en Francia si lo quisiéramos .

I. Parte Introductoria

a)Presentación de la pasante:

Me llamo Charline Simard, tengo 22 años y estudio en el ISIT desde el primer año. He elegido la carrera en relaciones internacionales y después el máster en estrategias internacionales y diplomática. A lo largo de nuestra carrera en el ISIT tenemos que realizar prácticas. En según año nos han dado la posibilidad de irnos por un año entero, dividido de la manera siguiente :6 meses en erasmus y 6 otros meses en prácticas o un año de erasmus. Elegí la primera opción en el inicio del según año. A la hora de buscar unas prácticas ya había elegido el país por el erasmus : debía ir a España en Alicante y como el tiempo vacante entre el erasmus y las prácticas era muy corto me puse en búsqueda de prácticas a partir de octubre de 2019.

b)Búsqueda de prácticas:

La búsqueda de prácticas en sí-misma no es lo más complicado, solo se trata de mandar correos electrónicos con tu carta de motivación y tu CV. Sin embargo, son muchos los que no contestan a los correos. Decidí empezar la búsqueda de prácticas pronto dado que el año pasado no había encontrado prácticas por el

verano. Encontrar unas prácticas de 6 meses me parecía ya más fácil de encontrar que unas prácticas de uno o dos meses .

Después se planteó la pregunta del lugar : ¿En qué país? ¿En qué empresa? ¿En una ONG? ¿Una embajadora?. En cuanto al lugar de las prácticas no fue muy difícil , siempre he soñado con viajar en América latina, de tal manera que empecé a buscar en Chili, en Perú, en Bolivia y en Argentina. Tras haber definido el cuadro espacial tenía que definir el ámbito en el cual iba a enfocarme en la búsqueda de prácticas.

En principio, quería encontrar unas prácticas en una embajada o en un consulado pero resultó demasiado complicado siendo alumna extranjera y me enfrenté a muchos rechazos (P.1 anexos).

Luego, empecé a buscar a los organismos en América latina que trabajaban por los derechos de la mujer acá y prontísimo me salió en la web la ONG argentina FEIM y tras mandarles un correo explicando que la temática de la defensa de los derechos de la mujer me importaba un montón, precisando que formaba parte de una asociación en Francia que también actuaba por los derechos de las mujeres, han aceptado mi candidatura.

c) ¿Qué es una ONG? :

Una ONG (organización no gubernamental) es una entidad privada sin fines de lucro que no depende de una administración pública sino de un conjunto de personas que actúan como voluntarias .Una ONG actúa de forma independiente gracias a las donaciones, los sumos (venta de objetos).La primera función de una ONG es servir una causa social, muchas son las que trabajan en el sector de los derechos humanos, del medio ambiente o de la sanidad. No hay competencia entre las ONG puesto que actúan por un objetivo social común .

Luego, las ONG se clasifican en función de su ámbito de repercusión y el objetivo de orientación. Pueden ser ciudadanas, nacionales o internacionales. Para resumir, según el Banco Mundial : “las organizaciones no gubernamentales son dedicadas a aliviar sufrimientos, promover los intereses de la población de bajos recursos económicos ,proteger el medio ambiente, proveer servicios sociales fundamentales y desarrollar estrategias y proyectos que ayuden a fomentar el desarrollo comunitario”.

Cabe destacar que aunque las ONG tienen sus ventajas también tienen flaquezas. En efecto, como no están financiadas por el Estado o grandes empresas, sus medios les limitan, tienen pocas capacidades técnicas y sus acciones facilitan resultados que no tardan en el tiempo, que son resultados a corto plazo en resumidas cuentas.

II. La FEIM y su papel

a)La FEIM :

La FEIM (anexos 2), cuyo acrónimo significa la Fundación y Estudios para la Investigación por las mujeres, es una ONG argentina, cuyo sede está en Buenos Aires y que fue creada en 1989. El funcionamiento interno de una ONG se parece mucho a el de una empresa. Tiene una Asamblea general, un Consejo de Administración, una Dirección y un Comité de Control y de Verificación .

Está compuesta por un grupo de mujeres profesionales especialistas en la cuestión del género. Actúan en varias áreas pero de manera general intentan mejorar la vida de las mujeres y su condición social para que por fin lleguen a la igualdad de género (organizan foros, actúan con la ONU...etc.). La FEIM cuenta con el estatus Consultivo en la ONU desde 2006, lo que significa que tiene su escaño en los varios foros organizados por el ONU sobre la cuestión del género, de la igualdad pero también sobre la redacción de cartas. Los rasgos de la ONG son :

- defender y promover que se garanticen todos los derechos humanos de mujeres y niñas
- contribuir a mejorar las condiciones de vida o desarrollo sostenible para mujeres y niñas
- abogar por alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres

Y para cumplir con sus objetivos, la FEIM desarrolla programas y proyectos sobre varios temas como : el Derecho de las Mujeres, la Igualdad de Géneros, la Participación Política y liderazgo, la Inserción Laboral, el Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible ,la Tercera Edad, la Salud Sexual y Reproductiva , el Embarazo adolescente, la Sexualidad, el tema del SIDA, la Violencia contra Mujeres, la Educación Sexual y el Acceso a la información .Actúa al nivel regional con proyectos de alfabetización de las mujeres en américa latina pero también al nivel internacional ,formando parte por ejemplo del foro generación igualdad que tuvo lugar este verano en Francia .

b)Visión general de las condiciones de las mujeres en América Latina

América del Sur es un continente compuesto de países con diferentes niveles de desarrollo y de riqueza .En cuanto al tema de la mujer y de su sitio en la sociedad depende también mucho, hay muchas disparidades en el continente .

Recientemente, la presidenta de Chile declaró que aunque Chile consiga avances importantes en la lucha ,especialmente en áreas como la educación, la salud y la participación económica y política, no podemos negar que sigue siendo desigualdades de género incluso violencia de género calificándola de “problema regional enorme”. Una cuestión tomada en cuenta por la ONU y que por ahora forma parte de su plan de acción registrado en el Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible y que se evoca en el quinto punto y titulada: objetivo del empoderamiento de las mujeres y niñas.

En América Latina se sube hasta unos 60 % el porcentaje de las mujeres que se consideran como en peligro o vulnerables. A pesar de todas estas desigualdades muy preocupantes, paradójicamente América Latina se destaca como la región con mayor emprendimiento femenino del mundo. Esta región del mundo es por consiguiente marcada por las desigualdades y las brechas sociales, hay países en los cuales existe un retraso enorme en materia de salud ginecóloga por ejemplo y otro dónde el retraso concierne la permanencia de un importante número de mujeres asesinadas por su pareja .En Argentina el problema de los feminicidios va en ascenso. Al final, existe también el problema del acceso a la información y del debate sobre el aborto .

Últimamente ,Argentina se ha convertido en ejemplo con la autorización del aborto legal y gratuito. Para concluir, la condición de la Mujer tiende en mejorarse con la multiplicación de planes de acción o de tratados como el de la convención sobre la eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, ratificado por todos los países de América Latina y del Caribe.

c)Algunas herramientas que tienen las ONG para actuar en favor del desarrollo de los derechos de las mujeres

- Foro de la juventud igualdad : el foro generación igualdad ha dado inicio a un camino de 5 años para acelerar la acción e implementación en materia de igualdad de género al nivel global. El foro, convocado por la ONU Mujeres fue co presidido por los gobiernos de Francia y México. Se llevó a cabo en la ciudad de México del 20 al 31 de Marzo de 2021 y en París del 30 de junio al 2 de julio de 2021.
- Declaración y Plataforma de Acción de Beijing : es un plan que promueve los Derechos de la Mujer, se trata de una hoja de ruta cuya meta es alcanzar la igualdad de género y ayudar al empoderamiento de las mujeres en todo el mundo.

- CSW65 : es el Sexagésimo quinto período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer que tuvo lugar del 15 al 26 de marzo de 2021. Asistieron a este evento, los Representantes de los Estado Miembros, entidades de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales. La meta principal era hablar del tema prioritario que se ha enfocado este año sobre la participación de las mujeres en la vida política .

- ONU Mujeres: es la organización de las Naciones Unidas que desarrolla programas, políticas y normas con el fin de defender los derechos humanos de las mujeres y garantizar que todas las mujeres y las niñas alcancen su pleno potencial.

II. Las prácticas en sí

a)Tareas cumplidas

Al empezar las prácticas en la FEIM tuve que elegir un tema en el cual iba a enfocar mi trabajo y elegí el de “los Derechos de la Mujer” simplemente porque como todos me parecían interesantes cogí el más general pero en realidad trabajé sobre distintos temas y el campo de trabajo no se limitó a los derechos de la Mujer.

La primera tarea que me dieron fue una traducción del inglés al español de un documento sobre el Foro de la Generación igualdad (una reunión mundial a favor de la igualdad de género, convocada por ONU Mujeres y co presidida este año por los Gobiernos de México y Francia y que se inauguró en marzo en México y en junio en Francia) .(anexo 3) Luego, me mandaron artículos que leer sobre el tema y también hice búsquedas por mí misma .

Además de las traducciones me otorgaron tareas que necesitaban más investigación y compromiso como hacer síntesis y cuadros .Tuve que hacer una nota que después sirvió a los empleados para recoger más rápidamente la información (anexo 4).Me mandaron unos documentos con docenas de páginas y tras leerlos tenía que resumirlos, hacer una nota profesional y diseñar un cuadro con las diferentes leyes que previamente mencionaban las mujeres indígenas, con discapacidades o de orientación sexual diferente.

Dentro de las tareas que realicé también puedo apuntar el trabajo que me propusieron sobre la CSW65 (que es el sexagésimo quinto período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer que tuvo lugar en marzo de 2021 y cual tema prioritario fue el de la participación de las mujeres y la adopción de decisiones por ellas de forma plena y efectiva en la vida pública).Primero, como solían hacerlo, me mandaron artículos y enlaces web y en este caso el informe de una ONG, que se llamaba “ELLA” y cual informe iba a estar divulgado en el foro, con el objetivo de redactar una síntesis y también me preguntaron una nota sobre mi opinión en cuanto a las condiciones de las mujeres en la región y si, las

recomendaciones de la ONU en dicha materia estaban aplicadas o no en Argentina (anexo 5).Pude también asistir a una de las reuniones en las cuales preparaban su participación en el Foro.

Al final, las tareas que realicé eran diversas y no se limitaban a traducir textos, pude dar mi opinión, hacer síntesis, análisis sobre el tema y también les ayudé en las trámites, llenando formularios de matriculación por algunos foros en los cuales la FEIM iba a asistir (anexo 6) .

b)La comunicación

Primeramente, mandé un correo electrónico en el cual me presentaba tal cual la tutora me lo había preguntado. Después, me propusieron una reunión por Teams para presentarme y que viera a la gente con la cual iba a trabajar.

No obstante, la mayoría de las consignas las recibía por correos. Una comunicación a veces complicada dadas las circunstancias sanitarias y el desfase horario entre Francia y Argentina. Por eso, encontramos rápidamente una manera de coordinarnos .Trabajaba por la tarde y ellos tenían dos horas en común conmigo para darme recomendaciones y tareas por el día siguiente .

Mandaba las traducciones y las análisis por WhatsApp a la mujer que se encargaba de los pasantes y ella las transmitía a la directora, la cual me indicaba lo que podía mejorar en mi trabajo tanto en el aspecto lingüístico como técnico.

c)Expectativas :

Al rendir las traducciones o las varias notas, no tenían muchas expectativas. En efecto, cuando me mandaban las consignas, las primeras veces estaba un poco perdida y debí preguntarlos precisiones sobre el trabajo que me preguntaban porque las consignas no eran muy claras, y tenía miedo de mandar un trabajo que no correspondía a lo que esperaban.

Además, pensaba que me darían un tiempo definido para rendir los trabajos pero la mayor parte del tiempo no me daban fechas de entrega, podía trabajar cuando

quería y tomar el tiempo que necesitaba (un tiempo razonable por supuesto) aunque una vez me preguntaron una traducción por la hora siguiente .

III. Balance y opinión personal

a)La problemática de la COVID :

Fue unas prácticas muy raras y diferentes de otras dado el contexto en el cual estábamos evolucionando en este momento. En efecto, surgió la pandemia en diciembre de 2019, es decir casi 6 meses antes de la fecha de inicio de las prácticas.

Al inicio, como no sabíamos nada a propósito de cuánto tiempo iba a tardar ni siguiera de la gravedad de la enfermedad, no presté atención al tiempo que pasaba y el problema en cual iba a enfrentarme :¿Cómo realizar unas prácticas en Argentina cuando aún no puedo caminar a más de 10 km de dónde vivo?

En torno al mes de abril me puse en contacto con la ONG y me explicaron cómo era la situación acá y resultó que era mucho peor que lo era en aquel momento en Francia por consiguiente decidimos aplazar las prácticas hasta el mes de septiembre. Además, el ISIT nos había permitido realizar las prácticas por el primer semestre del tercer año dadas las circunstancias. Desafortunadamente, no eran mejores los índices ligados a la COVID en septiembre y lo más simple era posponer otra vez las fechas de las prácticas y volver a clase.

Al final realicé las prácticas un año después de lo previsto, desde Francia puesto que el contexto sanitario todavía no nos permitía viajar. He aprendido mucho pero no he hablado tanto como si hubiera estado en el país .No he podido viajar a América Latina como lo esperaba desde hacía meses y la gente era menos disponible ya que estaba también en teletrabajo.

b)Balance :

A la hora de hacer un resumen de esas prácticas diría que he aprendido un montón de cosas, aunque el contexto era muy especial. Primero, trabajar a distancia y no estar rodeado todo el tiempo por una tutora me ha aprendido a ser más independiente en el trabajo y a buscar información por mí misma con la meta de enriquecer lo que iba a rendir con fuentes de información múltiples.

También he aprendido sobre mí misma, a ser más paciente porque no todavía tenía respuestas de inmediato por causa del desfase horario pero también por su visión de

la puntualidad, muy diferente de la que tenemos en Francia. En la manera de trabajar, he apuntado otras diferencias que me sorprendieron un poco, que son la relación al tiempo y la libertad en cuanto al formato del contenido, además de la gran libertad que tenía para cumplir con las tareas.

En efecto, he observado que tenían una forma muy diferente de trabajar, el contenido era importante por supuesto pero aún más dar su opinión (anexo 7) y su punto de vista sobre dicho asunto, por ejemplo cada vez que tenía que resumir textos de leyes o redactar un análisis me preguntaron adjuntar una nota sobre lo que yo pensaba de la situación con respecto a Argentina.

Finalmente, a pesar de la situación de pandemia mundial, hemos podido sacar algo positivo y esto también ayuda a confiar más en sus cualidades lingüísticas y darse cuenta de que es imposible conocer siempre todo el vocabulario de un texto (anexo 10).

c)El lado intercultural :

Realizando esas prácticas en una ONG argentina, he podido topar con diferencias interculturales. Primero, la noción de puntualidad. En Francia, aunque no somos todos puntuales, intentamos estarlo cuando se trata de reuniones importantes o de asuntos profesionales y por ejemplo cuando teníamos una cita o al esperar una respuesta, podía esperar a veces casi una hora antes de poder comunicarme con ellos.

El punto de vista relacionado al trabajo es completamente opuesto a lo de Francia. En Francia o de manera global en Europa se nos aprende a dedicar más o menos nuestra vida a trabajar, a trabajar bien en la escuela para tener un buen trabajo en el cual además de hacernos felices nos permitirá ganar dinero y en Francia trabajamos mucho en volumen de hora pero también se pone muy ansioso el entorno profesional, es muy raro que colegas sean también amigos de verdad porque existe un clima permanente de competencia. Acá, tienen una visión del trabajo más como algo adicional, que permite ganar dinero evidentemente, pero que no vale poner su salud mental o física en juego, en promedio empiezan el trabajo más tarde por la mañana y no se culpan si todos los objetivos no hayan sido cumplidos al final del día. La jerarquía no tiene el mismo papel, o a lo menos le empeña de otra manera, la directora por ejemplo se ponía en contacto conmigo, lo que hubiera sido impensable en Francia. Son muy asequibles .

Se nota también que había una relación de equipo de verdad mientras que en Europa el individuo suplanta el equipo en el ámbito profesional. La mentalidad era más : más personas hay, más posibilidades tenemos de alcanzar nuestros objetivos.

IV. Conclusión :

Para concluir, he podido entrever el funcionamiento y el trabajo realizado en una ONG. No sabía que eran tan diversas las tareas en este tipo de ONG. Al final, he descubierto todo un ámbito que no conocía. Antes dudaba en posiblemente buscar trabajo en una ONG, ahora no me molestaría trabajar por una ONG sobre todo por una que se dedica a la protección de los derechos humanos .

Durante estas prácticas, me he topado con problemas de comunicación, de entendimiento cultural pero también a veces lingüísticos .

Además, he aprendido cómo trabajar de manera independiente, me dejaban responsabilidades y muchas libertades sobre la forma y la redacción de las tareas lo que cambiaba mucho en cuanto al entorno escolar en el que evolucionamos en el ISIT.

Tras esas prácticas, quisiera realizar las próximas en una embajada como siempre lo he soñado con. Esto me permitirá experimentar el trabajo en una embajada más allá de lo que conozco y que de momento es muy teórico y así me daría la ocasión de poner en práctica lo que he aprendido hasta hoy durante mis estudios.

Anexos :

Anexo 1 : correo mail recibido durante la búsqueda de prácticasp14

Anexo 2:videos explicativos sobre la FEIM y su papelp.15

Anexo 3:parte de una traducción	p.15
Anexo 4:clasificación hecha a partir de leyes.....	p.16
Anexo 5:resumen sobre la participación política de las mujeres en Argentina.....	p.16
Anexo 6:información para la matriculación de la FEIM en la CSW65.....	p.20
Anexo 7: análisis sobre las recomendaciones de la ONU en materia de participación política femenina.....	p.20
Anexo 8: resumen de los objetivos de la ONU con respecto a requisitos éticos y de seguridad hacia las mujeres.....	p.22
Anexo 9: gráficos sobre la violencia de género en Buenos Aires.....	p.24
Anexo 10:glosario.....	p.25
Anexo 11:carta publicitaria del foro sobre la generación igualdad que tuvo lugar en México y en Francia en junio de 2021	p.26

Anexo 1: correo electrónico

Charline,

Reciba un cordial saludo del Consulado de Colombia.

De antemano agradecemos su interés por realizar sus prácticas en el Consulado.

Le informamos que las prácticas en las Embajadas y Consulados de Colombia, sólo las pueden realizar estudiantes de universidades colombianas.

Cordialmente,

Consulado de Colombia en Sevilla

csevilla@cancilleria.gov.co

Tel. Local: (34) 954 611 985 – (571)3814000-ext 5000

Paseo de las Delicias s/n C.P 41012 Sevilla – España.

<http://sevilla.consulado.gov.co>



El MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO está comprometido con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Información en: www.cancilleria.gov.co en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: contactenos@cancilleria.gov.co

The MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS AND ITS REVOLVING FUND is committed to loyal, lawful, confidential and secure treatment of your personal data. Please see our Information Treatment Policy at: www.cancilleria.gov.co, where you can also find out about your constitutional and legal rights and how to exercise them. We will be happy to attend to any comment, inquiry or complaint you may have at: contactenos@cancilleria.gov.co.

***Anexo 2: video de explicación de lo que es la FEIM**

https://www.youtube.com/watch?v=DxM28RR_eVc



FEIM- 20 AÑOS
PROMOVRIENDO LOS

***Anexo 3: parte de la primera traducción que hice**

- La sociedad civil mundial y el Foro de la Generación Igualdad

Una síntesis

¿Qué es el Foro de la Generación de Igualdad ? (FIG)

- ¿Qué ? Una ~~charla~~ **conversación** con personas de todo el planeta para las acciones urgentes y para responder al objetivo de igualdad de género como lo concibe la plataforma de acción de Beijing(+ 25 aniversario de la plataforma).
 - ¿Quién ? La ONU Mujeres, **los gobiernos** de Francia **y** México y la ~~población~~ **Sociedad Civil a través del Grupo Asesor – CSAG-** . ONU Mujeres ~~emprendió~~ **promovió** el Foro Generación Igualdad con los gobiernos de Francia y de México, incluso con el Grupo Asesor de la Sociedad Civil **con el onjetivo de** (~~que compraba~~ que los intereses de la gente sean los mismos en la esfera pública como en la **privada** ~~Internet~~).
 - ¿Por qué ? Para dar un aliento nuevo al tema de los derechos de la mujer que aceleraría el ~~consegimiento de~~ **obtener** la igualdad de género gracias al desarrollo de **los** movimientos y de alianzas colaborativas.
 - La estructura del foro
- *grupo central :representantes de la ONU Mujeres, de Francia, de México, del Grupo Asesor de la Sociedad Civil y también del Grupo de Trabajo de Jóvenes.

*Grupo Asesor de la Sociedad Civil :21 miembros de varios **regiones del mundo**. Garantiza la representación de las prioridades de la sociedad civil.

*Grupo de Trabajo de Jóvenes : da consejos y apoya los compromisos de la juventud en el Foro de la Generación Igualdad de Género en el Beijing 25+.

***-Coaliciones de Accion** : mundial, con una multitud de socios **involucrados** ~~concernidos~~. Catalizar una acción común. Despertar ~~charlas~~ **dialogos** intergeneracionales a escala mundial y local. Desempeña un papel en 6 temas **los podes enunciar ?**

Anexo 4 : ejemplo de clasificación hecha a partir de textos de leyes ,la meta era definir las que mencionaban la participación femenina y de las minorías en el ámbito político

•Argentina :

-ley 13010 (1947) : todas las mujeres pueden gozar de esta ley. Nada es mencionado sobre las minorías.

-ley Nacional de cupo 24.012 : solo menciona la obligación de tener como mínimo un 30% de mujeres en las listas de candidato(a)s al Senado o a la Cámara de Diputados.

-Constitución política (1994) : Garantiza la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres en el ámbito político.

-Decreto 1246/00 (2000) :No hace ninguna mención a los varios tipos de mujeres.

-ley 26571(2009) :Nada mencionado sobre los diversos perfiles de mujeres.

-ley 27.412 :Nada mencionado.

-ley 26.485/2009 : Nada mencionado.

-Proyecto de ley para la Prevención, Sanción y Erradicación de la violencia contra las mujeres en la vida política (2018) : Nada mencionado.

Anexo 5: resumen sobre la participación política

En 2020,había más varones (58%) que mujeres (42%) en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional de Argentina. Normalmente, una ley está en vigencia sobre la paridad. En efecto, la Ley de Paridad que se aplica en Argentina en el entorno político, exige que tenga por cada Cámara un 50% de cada género. A pesar de esta ley, la cual parece que no sea respetada, todavía se observa porcentajes de legislativos superiores a los de legislativas , fijamos nos por ejemplo en el caso de la provincia de Catamarca, en su Cámara de Diputados las mujeres representan el 40% y los varones el 60%.En cuanto a su Cámara de Senadores, no hay ninguna mujer a pesar de la Ley de Paridad en vigencia en Argentina. En promedio, las mujeres son tres veces menos numerosas que los varones y cabe destacar que en ninguna

provincia se ve paridad real (es decir 50% de mujeres y 50% de varones como lo exige la ley). Además, de la aplicación bastante relativa de la ley nacional, se apunta la presencia de leyes regionales sobre la paridad en solo 14 en las 24 que Argentina cuenta con. En el mes de septiembre de 2020, se amplió el número de provincias que tiene una de esas leyes en vigencia y así se ve por primera vez desde la fecha de vigencia de la Ley de Paridad Nacional, un paso adelante.

En cuanto a los cupos directivos nacionales, los varones tienen otra vez una mayor representación en términos de número. El número de Ministras es del 16% y el de Ministros del 84% de modo que las Ministras representan un cuarto del conjunto de los Ministros. Sin embargo, el número de mujeres aumenta cuando se trata de cargos más orientados hacia lo que corresponde a cargos de Administración o puestos menos importantes. Solo en los cargos de « coordinación » el número de mujeres supera el de los varones.

Las mujeres son numerosas en el ámbito político donde ocupan el 34,3% de los puestos (en el primer nivel) contrariamente al ámbito de la seguridad donde solo son un 3%. En realidad solo existe leyes que favorezcan la participación de mujeres en el poder legislativo por eso están más numerosas en este ámbito pero en términos de porcentaje sigue siendo un ámbito donde son pocas en comparación con los varones.

En el ámbito sindical y empresarial tampoco son numerosas las mujeres. No obstante, rige una ley en Argentina que impone un cupo femenino de 30% para los sindicatos pero nadie le hace caso, de tal manera que las mujeres solo representan el 18%. Además, si no se mejora la participación de las mujeres en el ámbito sindical tampoco se mejorará aquella en el ámbito empresarial donde suelen ser muy pocas.

Sigue existiendo obstáculos a la participación de las mujeres en el ámbito político dentro de los cuales se subraya la violencia, que sea psicológica, simbólica u económica. Las mujeres pueden enfrentarse a presiones, insultos y a todos tipos de actitudes para hacerles renunciar a su carrera política. Según una investigación argentina, 8 de cada 10 encuestadas (argentinas legisladoras) señalaron haber experimentado al menos una vez una situación de violencia política. De tal manera que, aunque las mujeres llegarían a ser tantas como los varones, todavía serían invisibilizadas o menospreciadas por ser mujeres así que no solo hay que actuar en términos de igualdad numérica sino en igualdad de « tratamiento » y en el derecho de ser una mujer política al igual que los varones.

Ya no es algo fácil formar parte del ámbito público dedicándose a la vida política, mucho más difícil es cuando sea una mujer. Las mujeres en el poder legislativo se enfrentan a la violencia en la red, a frases sexistas, a gente que se permite todo como atacarlas sobre su físico, su apariencia o de pensar que como son mujeres no son capaces de manejar bien un equipo dado que piensan que las mujeres siempre actúan con los sentimientos ...etc.

Hoy en día, uno de los desafíos más destacados es la participación y la protección de las mujeres de diferentes orientaciones sexuales que tienen mayores riesgos de acoso.

Al final, lo que puede perjudicar a la participación de las mujeres son los problemas de interpretación planteados por la nueva ley de paridad.

La investigación liderada por ELA nos enseña que todavía no se cumplen las medidas tomadas y redactadas en el informe Luces y Sombras, cuyo objetivo es lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres. A veces, se nota avances como el aumento del número de provincias en Argentina que sancionan una ley regional de paridad. Aunque existe una ley para proteger las mujeres víctimas de violencia en la red o de acoso, todavía no desempeñan un papel político igual a lo de los varones puesto que todavía se ven atribuidas tareas juzgadas más « femeninas » alejándolas del poder y de la toma de decisión. Al fin y al cabo, se destaca muchas medidas tomadas para lograr la paridad en el ámbito político y la igualdad real pero o, nadie se hace caso de esas últimas o solo se quedan medidas abstractas sin ninguna realidad concreta. De veras, es mucho más fácil declararse a favor del liderazgo femenino y del encabezado de estas más bien que de actuar realmente en favor de ello. Sin actuación real nada cambiará y esto a pesar de todos los Cumbres y Foros del mundo.

• Fijándome en las recomendaciones planteadas por el Secretario General de la ONU, son las siguientes las que me parecen más adecuadas para Argentina :

-la sexta área tiene como objetivo ampliar la participación de las mujeres y responsabilizar a la gente a la cuestión del género. Una de las recomendaciones para alcanzar esto es asegurar el acceso a la información y la transparencia en los procesos de decisión sin embargo Argentina, como muchos países de América del Sur, sufre de una falta de transparencia y sobre todo en el ámbito político aunque se va mejorando por eso es una recomendación que me parece esencial aplicar para que sean más consciente la gente de que el número de mujeres en la vida política es menor que el de los varones, para que la gente se sienta más concernido y que participe más de manera general en la vida política de su país y al final que entienda mejor la necesidad de alcanzar la igualdad de género.

-Otra recomendación es « el establecimiento de programas de formación política y la incorporación a espacios de participación social y política de la diversidad de mujeres » es decir involucrar a todas las mujeres que existen en los varios procesos políticos. Hoy en día en el ámbito político en Argentina las mujeres siguen siendo pocas, en promedio las mujeres son menos animadas a seguir sus estudios de modo que pocas son las que se atreven a empezar una carrera política. En efecto, todavía existe gente que perpetua la creencia de que tomar decisión, manejar y liderar son cualidades de varones. Que sea consciente o no, este tipo de comportamiento degrada el estatuto de las mujeres en la sociedad, influye en la construcción psicológica de las niñas y perpetua el papel preconcebido de lo que debe ser una mujer...etc.

-también existe una recomendación sobre la paridad y la alternancia en la participación en todos los ámbitos de la vida política que no aplica realmente Argentina ya que no es obligatoria la paridad real sino que tenga como mínimo un 30% de mujeres en las listas pero ninguna ley hace referencia a una paridad que corresponde a la mitad de mujeres y otra de varones. También no se nota una alternancia de verdad. No obstante, Argentina forma parte de los países de los cuales fueron elegida una mujer como jefa de Estado.

-Otra recomendación menciona la erradicación de limitaciones para la participación política de las mujeres indígenas, afrodescendientes, trans o con discapacidad. En Argentina, no parece haber leyes sobre ello. Sin ley, no hay infracción ni protección, quiero decir que si ninguna ley sanciona las limitaciones para la participación política de algunas mujeres entonces pueden seguir legalmente estas limitaciones.

-Al fin y al cabo, después de haber leído brevemente algunos textos de ley sobre la inclusión de las mujeres en la participación política todavía no hacen caso a las mujeres afrodescendientes e indígenas que tanto como otras mujeres sino más, sufren de desigualdad de género y de discriminación . Por eso, en mi opinión, Argentina debería estar atenta a que sean representadas esas mujeres.

-Según yo, falta recomendaciones sobre la educación y la erradicación del acoso y de la violencia hacia las mujeres en el ámbito político. Cambiando los chips desde la pequeña infancia permitiría una mejor igualdad en las posibilidades (cualesquiera que sean) . En efecto, si ellas crecen creyendo que tienen menos aptitudes, que por ejemplo a través de los cuentos, serán felices relacionándose con un chico o dando nacimiento a niños, finalmente que solo pueden soñar y esperar a que venga un varón para que existan pero esto hace que pierden confianza en sí misma, que no se creen capaces de ser médico o ministra porque no corresponde con la imagen de lo que esperaba su familia de ellas. No actuar y dejar que sean víctimas de violencia o de acoso desde su más pequeña edad también favorece este tipo de comportamiento hacia ellas mucho más tarde cuando intenten por ejemplo encontrar a su sitio en una Cámara únicamente compuesta de varones y que siempre tienen que aguantar comentarios sobre su ropa etc.

Educar a la juventud es la base para que disminuya la incompreensión y el sexismo y que pare de impedir a las mujeres expresarse como lo quisieran.

Anexo 6 : ejemplo de fichero que tuve que rellenar para matricular a la FEIM al foro preliminar de la CSW65

-registro para las presentaciones orales del CSW65

5) se va a enfocar sobre la participación femenina en la vida política, un tema que se relaciona directamente con el tema prioritario de la CSW65 que es « la participación de las mujeres y la adopción de decisiones por ellas en la vida política ».El estudio de este área, el de la participación femenina en el ámbito político, también forma parte del tema de repaso propuesto el año pasado por la CSW65 que trataba del « empoderamiento de la mujer y su vínculo con el desarrollo sostenible ».

6) Los varios rasgos que desembocan de dicha cuestión son :

- la falta de transparencia en la vida política
- un ámbito donde las mujeres encuentran difícilmente su sitio
- A pesar de las leyes de cuotas todavía no se ve paridad real en la política
- Desigualdad en las listas de candidatos
- No se nota leyes en contra del acoso hacia las mujeres en el ámbito político, ni tampoco para erradicar las limitaciones que puedan restringir a las mujeres indígenas o cualquiera mujer al llegar al poder.

Anexo 7 : análisis sobre las recomendaciones de la ONU en materia de participación política femenina.

A partir del reporte de la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos, se destaca algunas recomendaciones que serían relevantes en el caso de Argentina.

Primeramente, la que se refiere a la creación de un ámbito seguro e inclusivo para todos y todas, incluyendo más a las sociedades Civiles en el proceso y en la participación política. Asegurar también la integridad y la seguridad de las mujeres que todavía siguen siendo víctimas de acoso.

En el reporte se precisa que no debería existir ni discriminación ni tampoco tratamiento de favor y con un enfoque sobre Argentina esa recomendación significa incluir y dar más visibilidad en la esfera pública a los indígenas.

Desafortunadamente, la discriminación también concierne las mujeres a pesar de las leyes de cuotas ya en vigencia en Argentina. Para luchar contra este tipos de discriminación, la ONU recomienda reforzar la legislación y proponer programas de sensibilización y de información al tema.

Se nota también una debilidad en materia de transparencia que se puede mejorar según la ONU fortaleciendo otra vez más su legislación pero también su modelo y su manera de transmitir la información, por ejemplo creando un organismo independiente que se encargaría de la aplicación de dicho derecho.

Con el fin de erradicar o al menos reducir la desigualdad en la participación política se recomienda a los países enseñar a los niños y sobre todo a los que forman parte de grupos que sufren de discriminación, el conocimiento necesario para que una vez adultos estén más atentos a la vida política del país. En muchos países y también en Argentina, mucha gente no se interesa a la vida política de su país, lo que conduce a crear una brecha entre la realidad del pueblo y lo que representan los políticos de los países, así pocas son las mujeres que forman parte del paisaje político de un país.

Argentina ya tiene leyes que estipulan la necesidad de ofrecer equis escaños a los dos géneros pero nada en cuanto a los grupos infrarrepresentados.

Sin embargo, estas leyes en vigencia no han permitido por el momento conseguir una igualdad real por consiguiente, una de las recomendaciones que podría comprometerse en desarrollar más sería la implementación de acciones que permitirían la visibilización de las mujeres como ya lo hace la FEIM a través de sus campañas de sensibilización o democratizando el acceso a los foros que luchan por la igualdad de género.

Argentina debería ser más rigurosa en la aplicación de sus leyes de cuotas y tomar verdaderas decisiones cuando alguien quiebra las leyes como la que protege las mujeres del acoso en el ámbito político y que no se nota puesto que los acosos siguen siendo impunes.

En el ámbito político, la información debe ser clara y asequible a todos y todas cualesquiera que sean su idioma, es decir incluir a las mujeres, a los indígenas, a todos los legisladores, para tomar decisiones en conjunto.

Anexo 8 : resumen de los objetivos de la ONU con respecto a requisitos éticos y de seguridad hacia las mujeres :

Cumplimentación de los requisitos de la ética y la seguridad

-se define la palabra « explotación sexual » según la ONU, como todo abuso o intento de abuso de una situación de vulnerabilidad, una relación de poder o una relación de confianza con fines sexuales. Puede ser

- 1) el sexo transaccional (intercambio de dinero, empleo, bienes o servicios por sexo)
- 2) requerir sexo transaccional
- 3) relación de explotación

-« abuso sexual » :el atentado o la amenaza de atentado físico de naturaleza sexual, cometido mediante el empleo de la fuerza o la coerción o en situación de desigualdad.

- 1) violación
- 2) agresión sexual
- 3) sexo con menores
- 4) actividad sexual con menores

-obligaciones del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas

objetivo : garantizar las medidas de protección y de acción relativas a la explotación y el abuso sexuales.

-Papel :

- 1) podrá evaluar la capacidad del socio implementador para prevenir o mitigar los riesgos de incidentes de explotación o abuso sexuales.
- 2) si una entidad beneficiaria no tiene la capacidad de prevenir los riesgos de incidentes de explotación o abuso sexuales, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas podrá exigirle a la entidad beneficiaria que garantice la implementación de mecanismos con el fin de prevenir y dar respuesta a las denuncias e incidentes de explotación y abuso sexuales.
- 3) El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas garantizará que el personal de la entidad beneficiaria tiene acceso a la capacitación en línea sobre la prevención de la explotación y el abuso sexuales.

Requisitos :

-El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas exige que :

-los socios se comprometen a prevenir la explotación y el abuso sexuales.

-deberían contar con procedimientos internos para la interposición de denuncias de explotación y abusos sexuales.

-deberían tener medidas disciplinarias contra quienes cometen explotación y abuso sexuales.

-el incumplimiento de las normas anteriores causará que se tomen medidas y que incluso se corten los lazos con los socios incumplidores.

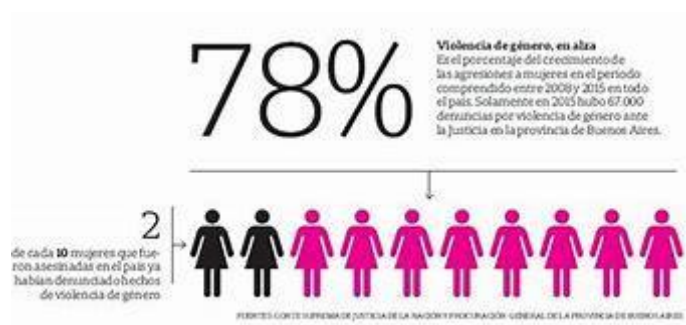
•Principios éticos y de seguridad que deberá cumplir

Actividades del proyecto

- 1) La seguridad del personal, de las entidades beneficiarias y de los socios
- 2) Respeto :la violencia contra las mujeres viola la confianza
- 3) Necesitará el consentimiento de los padres si trabaja con niños
- 4) La protección de la confidencialidad es fundamental para garantizar tanto la seguridad de las personas como la entidad de los datos
- 5) Referir a las mujeres en busca de asistencia a los servicios locales y fuentes de apoyo disponibles
- 6) Los miembros del equipo deben estar seleccionados según sus cualificaciones y experiencia en el ámbito de la violencia contra las mujeres.

- Garantizar tb la seguridad física del personal del proyecto, de las entidades beneficiarias y de las/los participantes y socios del proyecto frente a la posible violencia como represalia de los agresores.
- Protege tb la confidencialidad para garantizar tanto la seguridad de las mujeres como la calidad de los datos (noción de consentimiento, por ejemplo con respecto a las fotos)
- Deben diseñarse actividades de proyecto dedicadas a reducir los posibles daños generados en los participantes
- Proteger a las mujeres y evitarles más traumas que ya han vivido, por eso el equipo del proyecto debe estar preparado a todo tipo de reacción.
- Con respecto a la selección de miembros, todos los miembros/consultores/as del equipo que estén involucrados en el proyecto, la recopilación de datos, las actividades de monitoreo y evaluación deben estar cuidadosamente seleccionados según sus cualificaciones y experiencia en el ámbito de la violencia contra las mujeres y recibir formación y apoyo especializados.
- Las entidades beneficiarias del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas deben prever evidencia de tener protocolos relevantes para ética
- Dichos protocolos deben estar en funcionamiento en un plazo de 6 meses e incluir guiones.

Anexo 9 : gráficos sobre la violencia de género en Buenos Aires :



Anexo 10 : glosario :

Espagnol	Français
Reanudar	Relancer (économie, reprise activité)
monitorear	Superviser (contrôler l'avancer d'un projet)
Las brechas	Les écarts (sociaux)
fomentar	Promouvoir/encourager
agregar	Ajouter

otorgar	Autoriser
entrar en vigencia	Entrer en vigueur (lois)
un inversionista	Un investisseur
boleta electoral	Bulletin électoral
ajenas	Autres/extérieurs (ne relevant pas)
desglosar	Se décomposer (se diviser en parties)
acción de amparo	Action en amparo (recours judiciaire)
rumbo a	Cap vers/en route vers
agudizar	Affiner/aiguiser (son esprit critique par exemple)
investigar	Enquêter
resguardar	Protéger / sécuriser
desencadenar	Déclencher (des effets secondaires)
estigma	Stigmatisation
capitacion	Recrutement :collecte (recrutement de personnes/collecte d'information)
subempleo	Sous-emploi /chômage
abogar	Plaider/défendre (sa cause devant un tribunal)
empresarial	Economique , d'entreprise
emprededor	Un entrepreneur
Sin fines de lucro	Sans but lucratif

Anexo 11 : Foro sobre la generación igualdad que tuvo lugar en México y en Francia en junio de 2021 :

FORO GENERACIÓN IGUALDAD

PARÍS · 30 DE JUNIO - 2 DE JULIO DE 2021



Rapport Erasmus : Alicante

I. Introduction

II. Portrait d'entrepreneur

III. Différences et observations interculturelles

IV. Conclusion

I. Introduction:

To begin, I decided to do my Erasmus in Spain, in Alicante. I chose this country because I have always dreamt about settling here. Being in the international

relations bachelor, did not offer us a lot of choice in regard of the destination. I had never heard about Alicante before I had to choose a city for the Erasmus. That's why in order to choose in what city I will spend 6 months, I made a table with the pros and cons and the one which had the most advantages according to my classification was Alicante.

While we were preparing our journey, the Covid arrived in France. We left France in January of 2020. At that time it was only the beginning of the Covid and we always could go abroad. Once in Alicante, we realized that ISIT had made an error and that we could only follow classes in the department of translation studies. Then, I decided to change it and with the approbation of the UA (university of Alicante)) and the ISIT, I obtained the authorization to follow international relations' classes. However, after only two months there, there was a national (and then international) lockdown and I came back to France in March of 2020. I passed my exams from France and by Teams.

II. Portrait of an entrepreneur:

I decided to interview the CEO of a new logistics company, freshly arrived on the market (September 2020) and which has been successful during the containment. The CEO, Fernandez Miguel Sanchez, at only 35 years old owns more than 40 delivery trucks and 35 people who work daily to develop his business. The business consists on transporting packages of all kinds throughout Spain and recently in Portugal too. The company's headquarters is based in Pontevedra, in Galicia, Spain. The next goal is to expand the delivery at the international scale.

Me: What is your educational background? What is your professional experience? And what other jobs did you have before starting your own business?

F.M Sanchez: I have the Spanish equivalent of a Baccalaureate in logistics and I graduated in logistics from a Spanish university based in Canaries.

After I graduated, I worked immediately because like everyone I had some bills to pay. I worked 3 years in a delivery company where I was in charge of the grocery deliveries. Nonetheless, one day I woke up and I decided to leave my job and my Spanish life. I had a stimulus, I realized that I was sinking into a life that did not correspond to me, I wanted to see the world. After traveling for two years I decided to settle down in Brazil where I worked for months for the logistics department of the great carnival of Rio.

Me: Why did you decide to create your own company, even more in a pandemic context ?

F.M Sanchez. : To be more independent, after my experience in Brazil, where people are more free minded, I could enjoy more liberty in my work so I could not go back to work in an office with a boss giving me orders. Then, in that context because It was

the perfect time for me, I have had enough time to develop and think the project. My friends encouraged me too, they knew it has been in a corner of my mind for years. However, until now I haven't had enough time to do it, now it is done.

Me: What about competition ?Logistics is a booming sector, especially since Covid, what are you doing to stay competitive and stand out from other logistics companies?

F.M Sanchez : Exactly, logistics is a sector in expansion, there is a big market with many possibilities and customers that's why I have decided to start my business in logistics but in return you have to be really efficient and always more and more performant if you want to stay in the business game. For instance, we try to adapt the deliveries to our customers, I mean that if we have to deal with French customers we will add a personal touch that will make them feeling specials in the company. One of the specialty of the company is that we try to personalize our services, particularly by answering them in their mother tongues.

Me: Can you say more about your company? Do you have a sales plan to develop your business and build customer loyalty?

F.M Sanchez : As I said, we personalize our deliveries in order to retain our customers. To stay even more performant, I have employed 3 persons that are working for the development of the communication with the customers and whose job is also to work on the image of the brand. To be quicker and cheaper has helped us to win back many customers who were previously doing business with our competitors. Finally, after each delivery, our customers receive a satisfaction e-mail which they send back to us and we use the answers to understand where we still have to improve us.

Me: And what about the financing ?Did you receive donations or used tools in order to raise money?(like leetchi)?

F.M Sanchez: No, unfortunately I had not have enough money, but some friends have invested with me in that project ,it means that they are active stockholders in the company .I come from a low-income family and while travelling I could not save money so I have made a bank loan.

Me :What are the principal difficulties you had to cope with ?

F.M Sanchez: One of the most important difficulties when you want to start your own business is the administration side, you have a lot of papers to sign, a lot of declarations to do and if you do not ,they will ticket you and ask for a substantial sum of money.

Me: If you can go back to the past, would you make it again or would you follow another commercial strategy?

F.M Sanchez: Of course I would do it again but maybe I would modify some details, especially concerning the rental of the delivery trucks. Indeed, when I started I could

not afford to buy them, that's why I rented them but in the end it was even more expensive than to buy second hand trucks.

Me: We will soon come to the end of this interview, but I would like to finish with this last question: what is your vision of entrepreneurship? And do you think it has a future?

F.M Sanchez: In my opinion, I consider it like the continuation of my foreign experience, it is the result of believing in yourself, of making something by your own, to create and to participate in the national economy too. Obviously it has, I think of all the young people that are not feeling in their right place while working for someone or doing something they do not like or to those who have a talent for creating objects or business concepts and who are therefore entrepreneurs in their own way. Finally, we live in a world more and more digital which opens the way to many jobs done in free-lance, not to mention youtubers who also have the status of auto entrepreneurs. The notion of entrepreneurship is certainly not the same as a few years ago, it has evolved with our society but it does not mean that it has no future.

III. Cultural Differences:

I am going to describe what I have observed and lived during my Erasmus in Alicante. First, it was an incredible experience but very short because of the coronavirus. To be clear, I will divide my story into several parts. First, I will observe the difference of regime and political status, then Spain economy and finally the media.

First of all, Spain has a different political regime, it is one of the last countries in Europe where there is still a king. Indeed, power is not in the hands of a single man like in France. Even if the king has above all a representative role, he still has the power to regulate and control the institutions as to appoint the head of government. Consequently, the head of government is the second man, after the king at the head of the government. This function is currently occupied by Pedro Sanchez who directs the action of the executive. There is also a Parliament: the Cortes, which, as in France, represents the citizens. It has a bicameral functioning and it is composed of the Congress of Deputies and the Senate. The presence of a multitude of political parties is noticeable, which gives Spain the status of democracy after its past with Franco. Finally, we must underline that Spain is divided into 17 communities (plus Ceuta and Melilla) which are "autonomous" and therefore each community enjoys powers such as the right to have its own police or fiscal regime as it is the case in Navarre. To conclude, when we are in the country we do not realize those differences but Spain is a constitutional monarchy and France is a democratic republic. The fact that there is still a king permits us to understand that Spanish people are very traditional, when all of the European countries are a republic, Spain has still at its head a king as part of its national identity. In Spain, people defend their regional

languages (basque and galician), and ask for the independence of their regions. For instance, in one of the classes I attended to, the teacher only spoke in Catalan and a lot of students have learnt it at school. It highlights the strong attachment of Spanish to their cultural identity.

Like all European countries, Spain is not living its best period in terms of economy. First of all Spain has been a touristic country for many years, which sector permitted to develop its economy and its infrastructures. Indeed, after 40 years of Franco's dictatorship, it was necessary to give a new impulse to Spain. Spain made an effort to become again the welcoming country it had always been. That is why the politicians acted for the reconstruction of Spain, improving its roads, its trains, and also its image. In the 80's Spain was again an attractive and cheap place where millions of tourists came for holidays. However, even though the price of living was very low, only foreigners were able to invest and become owners again, which led to an inflation of real estate and a real estate crisis because the Spanish could not stay because of the increase of prices. Despite the arrival of tourists and foreigners, the Spanish people were still poor. At the end of the 70s Spain expressed its desire to join the EU but its economy was very weak and the standard of living of the Spanish people was very low, consequently Europe accepted its entry on the condition that Spain follows UE directives on economic matters. Thus, Spain entered in the EU in 1986. Today, Spain is the 4th most visited country in the world. Finally, it also has public companies in Latin America which offer it another market than Europe, in addition to exclusive economic agreements largely due to their common language. Then, with the COVID 19, as the majority of the states in the world, Spain has been impacted economically (recession) and socially and the unemployment rate has been increasing. I wanted to evoke the economic aspect because it has a strong impact on the way of thinking of the Spanish people, even more in politics. Indeed, after Franco's dictatorship, they avoided the right party in politics during years and it can explain why they are such welcoming with migrants and foreigners and that it is one of the only country which is not really complaining about the UE.

After all, we are going to study ways of communication that are used in Spain. First of all, when we talk about media, in France we directly think about social networks, which of course exist in Spain, but in France it is more and more frequent to read information on Facebook or to look at an advertisement of the Ministry of Health on Twitter. In Spain it is a bit different because television is still the best way to get information and to transmit messages, advertising for example. Then, the digital culture does not seem to have affected them with the same intensity. Indeed, in general they are still reading the newspaper every day when in France this habit is disappearing. To conclude, it can explain why they seem to have more time and to be more relaxed than French people, to be less connected let them more time to breathe and to enjoy daily life. Furthermore, Spanish people are more social and tactile; they prefer to speak in front of you than by phone.

IV. Conclusion :

It is very difficult to summarize and give an opinion on such a short Erasmus. However, if I would have had another opportunity to go to Alicante, I would have been without thinking. I have been able to exchange and discover the daily life of young people of my age, of another nationality, eat new dishes, make new friends, visit and learn a lot, compare education systems, observe cultural differences... etc. It was an incredible experience and it was the first time I lived abroad (excepted for holidays). I also realized that even though I thought I knew this country and its culture, there are still things I did not know, specific customs linked to region... etc. This experience forces you to exchange, to open yourself to others, to listen and understand and not to judge. To cope with different cultures permits to realize that, of course everyone has his own culture but we also have a common culture, it is what still allows us to speak of humanity.

